

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

13358 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumple la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA Y FECHA DE RETIRO

Sargento don Angel López Díaz.—20 de mayo de 1974.
Policia don Joaquín Valiente Descalzo.—18 de junio de 1974.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13359 *ORDEN de 19 de junio de 1974 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Luis Morell Ocaña Profesor agregado de «Derecho administrativo», quinta plaza, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio ha resuelto que don Luis Morell Ocaña, Profesor agregado de «Derecho administrativo», con destino provisional en la Universidad Complutense, como reingresado, procedente de la situación de supernumerario, que obtuvo en la de Sevilla, pase a desempeñar, como titular, la quinta plaza de «Derecho administrativo» en la Facultad de Derecho de la citada Universidad Complutense, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria que se le practique, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

13360 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso restringido de méritos convocado el 23 de octubre de 1972 para proveer plazas de facultativos de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 23 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) concurso restringido de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista del informe razonado y de las propuestas formuladas por los Tribunales Provinciales referentes a los concursantes que estima acreedores a ocupar las plazas, el Presidente de dicho Tribunal Central ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal referente a las Instituciones, especialidades y plazas, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «FRANCISCO FRANCO» DE BARCELONA

Cirugía Maxilofacial

Don José Javier Echeverría García.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «CAMINO DE SANTIAGO», DE PONFERRADA (LEÓN)

Anestesia-Reanimación

Doña Dolores Prieto Alvarez.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «CANTABRIA» DE SANTANDER

Bacteriología

Don Luis Díaz Bierna.—Jefe de Sección.

Medicina Interna

Don Pedro Matorras Galán.—Médico adjunto.
Don Román Ramos Fernández.—Médico adjunto.
Don Eugenio Terán Díaz.—Médico adjunto.
Don Enrique Vidal Sampedro.—Médico adjunto.

Cirugía general

Don Carlos Echavarrí Guerra.—Jefe de Sección.
Don José María Cubriá Mirapéix.—Médico adjunto.
Don Joaquín Manzanos Puig.—Médico adjunto.
Don Francisco Vázquez González-Quevedo.—Médico adjunto.

Traumatología

Don Juan José Moreno Torre.—Jefe de Sección.
Don Román Díez Ruiz.—Médico adjunto.
Don Godofredo Martín González.—Médico adjunto.
Don Juan Ignacio Salarrullana de Verda.—Médico adjunto.

Oftalmología

Don Julio de la Torriente Oria.—Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Don Luis Campos Rife.—Médico adjunto.

Urología

Don Carlos Ignacio Aguilera Ramos.—Médico adjunto.
Don Andrés García de Tuñón Aza.—Médico adjunto.
Don José Ignacio de la Torriente Oria.—Médico adjunto.

Ginecología

Don Angel Alvarez Sánchez.—Médico adjunto.
Don José María Cugigal Sarabia.—Médico adjunto.
Don Carlos Francisco León Sisniega.—Médico adjunto.
Don Rafael Millán Lasquetty.—Médico adjunto.
Don Tirso Lidiano Ridaura Llácer.—Médico adjunto.

CIUDAD SANITARIA «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA», DE ZARAGOZA

Electroencefalografía y Electromiografía

Don José Ramón Valdizán Usón.—Médico adjunto.

Los facultativos a quienes se les ha adjudicado las plazas mencionadas, se entiende que tomarán posesión de ellas automáticamente el mismo día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de junio de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.